

INFORME

I-2025-13886 | AEV/DIR.TJA/ACP_ INF/Nro.0092/2025

A: Lic. Miguel Alberto Navajas Alandia
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA / RCD

DE: Lic. Freddy Ovando Tejerina
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
Arq. Narda Gissel Figueroa Saldaña
TECNICO II EN DISEÑO II
COMISION DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO:
PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS
-FASE(XXXIV) 2025 - TARIJA AEV-TJ-CD-PVN 003/2025
(1ra Convocatoria)**

FECHA: Tarija, 27 de mayo de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de autorización:** de fecha 19 de mayo del 2025, el área de gestión de proyectos dependiente de la Dirección Departamental Tarija, realizó la Solicitud de Autorización de Inicio de Proceso de Contratación y aprobación de DCD mediante nota interna I-2025-13886| AEV/DIR.TJA/AGP_NOT/Nro.0251/2025, acompañando los requisitos establecidos.
- **Autorización de inicio de proceso de contratación y Aprobación del DCD:** A través de la Resolución Administrativa R.A.D. N° 023/2025 de fecha 20 de mayo del 2024, el RCD autoriza el inicio del proceso de contratación y aprueba el DCD.
- **Publicación de Convocatoria:** La AEVIVIENDA realizó la publicación de la convocatoria para proceso de contratación - Gestión 2025 en la página web de la AEVIVIENDA
 - (www.aevivienda.gob.bo) en fecha 20/05/2025.
- **Designación Comisión de Evaluación y Calificación:** En fecha 03/12/2024, mediante Memorandum AEV/TJ-CD-PVN 0030/2025, el RCD designa como integrantes de la Comisión de Evaluación a:

N°	COMISION DE EVALUACION
1	Lic. Freddy Ovando Tejerina RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
2	Arq. Narda Gissel Figueroa Saldaña TECNICO II EN DISEÑO II



- **Presentación de propuesta:** Hasta horas 09:00 del 26 de mayo de 2024 se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	26/05/2025	08:50
2	EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK	26/05/2025	08:52

- **Apertura de Propuesta**

De acuerdo a lo establecido en el Documento de Contratación Directa (DCD, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de las propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el acta de apertura de propuestas.

- **Nomina de Participantes para Eventual Excusa:** en cumplimiento al numeral 18 del documento de contratación Directa en fecha 26 de mayo de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nomina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
2	EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES



Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	SIN OBSERVACIONES
2	EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N°2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	SIN OBSERVACIONES
2	EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

1. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:



**FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente: ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA

Propuesta Económica: 3.075.931,33

Número de Páginas de la Propuesta: 359.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta.	✓		1-3	CONTINUA	
2. Formulario A-2b Identificación del proponente	✓		4-20	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida)	✓		21-22	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo:	✓		23-30	CONTINUA	
5. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	✓		31-93	CONTINUA	
6. Formulario C-2. Condiciones Adicionales (Cuando corresponda)	✓		123-125	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA					
7. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem) solicitados	✓		126-129	CONTINUA	
8. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	✓		130-176	CONTINUA	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
9. Formulario A-2c Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	✓		177-192	CONTINUA	
10. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	✓		193-275	CONTINUA	
11. Formulario A-4 Experiencia Específica de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)	✓		276-359	CONTINUA	

- Revisada la documentación del proponente *ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA*, cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo tanto, **pasa a la siguiente etapa de evaluación.**



**FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente: EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK

Propuesta Económica: 3.079.141,62

Número de Páginas de la Propuesta: 392.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	✓		2-5	CONTINUA	
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	✓		6-7	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	✓		8-9	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	✓		15-21	CONTINUA	
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	✓		22-125	CONTINUA	
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	✓		126-229	CONTINUA	
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	✓		230-332	CONTINUA	
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	✓		330-332	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA					
9. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (ítem solicitados)	✓		333-335	CONTINUA	
10. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	✓		336-392	CONTINUA	

- Revisada la documentación del proponente *ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA*, cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo tanto, **pasa a la siguiente etapa de evaluación.**

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 22 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Económica: 20 puntos.
- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 80 puntos.



3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (20 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO				
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (20 PUNTOS.)
		<i>pp</i>	<i>MAPRA (*)</i>	$PE_i = \frac{PAMV * 20}{PA_i}$
1	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	3.075.931,33	3.075.931,33	20,00
2	EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK	3.079.141,62	3.079.141,62	19,98

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta (*pp*) debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética (*MAPRA*).

Los proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA y EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK** no presenta errores aritméticos y se encuentra dentro del precio referencial. **Determinación del puntaje de la Propuesta Económica:** En cumplimiento al numeral 22.1.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de las propuestas económicas aplicando el Formulario V-2

Aplicando la siguiente formula:

$$PE_i = \frac{PAMV * 20}{PA_i}$$

Resultados Evaluación Económica:

NOMBRE DEL PROPONENTE	PUNTAJE PROPUESTA ECONOMICA
ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	20,00 PUNTOS
EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK	19,98 PUNTOS



Los proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA y EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK** continúan para la siguiente etapa de evaluación de propuesta técnica.

3.2.2.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (80 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.2. Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de las propuestas técnicas de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (20 puntos).

Experiencia de la Empresa: ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA y EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK

CONDICIONES SOLICITADAS	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK	RESPALDO
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	
EXPERIENCIA GENERAL Debe contar con una experiencia al menos 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabilizada en los últimos 15 años.	CUMPLE	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta
EXPERIENCIA ESPECIFICA Debe contar con una experiencia específica de al menos 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro en Obras Similares y/o Proyectos de Vivienda Cualitativa y de Autoconstrucción, contabilizada en los últimos 15 años.	CUMPLE	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta

Experiencia del Personal Requerido: ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA y EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK

CONDICIONES SOLICITADAS	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK	RESPALDO
	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	
SUPERINTENDENTE DE OBRA Experiencia General: 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial y 5 años en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Especifica	CUMPLE	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta



1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 2 años como Superintendente de obra, Gerente de Construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.			
RESIDENTE DE OBRA Experiencia General: 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Específica 0.5 Veces el monto respecto al valor del precio referencial y 1 año como Superintendente de Obra, Gerente de construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.	CUMPLE	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta
RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO Experiencia General: 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica. Experiencia Específica 1 años en trabajos de su área profesional y/o técnica como Facilitador social, Capacitador social, Técnico de seguimiento social.	CUMPLE	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta

Equipo Mínimo Requerido:

PERMANENTE			ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA		EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK	
Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	CUMPLE / NO CUMPLE	CANTIDAD	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Camioneta todo terreno en óptimas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Al menos 1	1	CUMPLE	1	CUMPLE
2	Volquete o Camión en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	Al menos 1	1	CUMPLE	1	CUMPLE
3	Mezcladora	Al menos 2	2	CUMPLE	4	CUMPLE
4	Vibradora >=1.5 HP	Al menos 2	2	CUMPLE	2	CUMPLE
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Al menos 1	1	CUMPLE	1	CUMPLE
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO						
1	Bomba de agua >=0.25 HP	Al menos 1	1	CUMPLE	1	CUMPLE
2	Generador eléctrico >=3 HP	Al menos 1	1	CUMPLE	1	CUMPLE



3	Motocicleta en buenas condiciones	Al menos 1	1	CUMPLE	1	CUMPLE
---	-----------------------------------	------------	---	--------	---	--------

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 20.2 Evaluación de la Propuesta Técnica del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROponentes			
	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA		EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario C-1	CUMPLE		CUMPLE	
Experiencia General de la empresa (Formulario A-3)	CUMPLE		CUMPLE	
Experiencia Específica de la empresa (Formulario A-4)	CUMPLE		CUMPLE	
Hoja de Vida, del Personal (Formulario A-5)	CUMPLE		CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	<i>(cumple)</i>		<i>(cumple)</i>	

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (60 puntos)

#	Condiciones Adicionales Formulario C-2	Puntaje asignado	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK	OBSERVACIONES
1	Experiencia Específica de la Empresa –Sector Público. Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 3 puntos.	18	18	18	<i>Verificado en (Páginas de su propuesta 390-494)</i>
2	Experiencia Específica de la Empresa – Sector Privado Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 1 puntos.	2	2	2	<i>Verificado en (Páginas de su propuesta 390-494)</i>
3	Experiencia Específica del Superintendente en el Sector Público o Privado	12	12	12	<i>Verificado en (Páginas de su propuesta 33-119)</i>

	Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 2 puntos .				
4	Experiencia Específica del Residente 1 en el Sector Público o Privado	8	8	8	<i>Verificado en (Páginas de su propuesta 120-151)</i>
	Por cada 0,5 veces del Precio Referencial adicional al mínimo requerido en la E.T., e asignará 2 puntos .				
5	Experiencia Específica del Responsable Social de Seguimiento en el Sector Público o Privado	4	4	4	<i>Verificado en (Páginas de su propuesta 152-169)</i>
	Por cada año adicional al mínimo requerido en la E.T., se asignará 2 puntos .				
6	Vehículos	5	5	5	<i>Verificado en (Páginas de su propuesta 170-197)</i>
	La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle:	2	2	2	
	<ul style="list-style-type: none"> A la Propuesta que oferte 1 Camioneta adicional a las mínimas requeridas se le asignará 2 Puntos. A la Propuesta que oferte 1 Volqueta o Camión adicional a los mínimos requeridos se le asignará 3 Puntos. 	3	3	3	
7	Frentes de Trabajo para Obra Gruesa o Fina (Mínimo 6 personas)	3	3	3	<i>Verificado en (Páginas de su propuesta 25-31)</i>
	Por cada 2 frentes adicionales al mínimo requerido en la E.T., se asignará 1 punto .				
8	Participación de personal femenino	2	2	2	<i>Verificado en (Páginas de su propuesta 25-31)</i>
	10% de participación de integrantes femeninos en trabajos de obra gruesa, fina e instalaciones se asignará 1 punto .				
	15% de participación de integrantes femeninos en trabajos de obra gruesa, fina e instalaciones se asignará 2 puntos .				
9	Calidad del cemento.	4	4	4	<i>Verificado en (Páginas de su propuesta 25-31)</i>



	El cual podrá ser mejorado utilizando cemento IP-40 en lugar de IP-30, para llegar a una mayor resistencia en todos los ítems que involucren el uso de este material.				
10	Calidad de las cerámicas.			2	<i>Verificado en (Páginas de su propuesta 25-31)</i>
	El cual podrá ser mejorado proponiendo una cerámica con una calidad de superior a PEI III, en todos los ítems que involucren el uso de este material.	2	2		
PUNTAJE TOTAL		60	60	60	

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	20	20,00	19,98
Puntaje de las Condiciones Adicionales	60	60,00	60,00
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	80	80,00	79,98

3.2.3 DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 20.3 del documento de contratación directa, la comisión de evaluación y calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4



FORMULARIO V-4

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y TÉCNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK
	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE ASIGNADO
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	20,00	19,98
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	80,00	80,00
PUNTAJE TOTAL	100	99,98

RESUMEN DE EVALUACIÓN	PROPONENTES	
	ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA	EMPRESA DE SERVICIOS MELVIK
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	20,00	19,98
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	80,00	80,00
PUNTAJE TOTAL	100	99,98

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta de la ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA Obtuvo mayor Puntaje de **100** sobre 100 puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

3. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye:

El proponente ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA cumplió con todas las condiciones establecidas en el presente DCD alcanzando un puntaje de **100** puntos sobre 100 puntos.



4. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa **PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE ENTRE RIOS –FASE(XXXIV) 2025 – TARIJA AEV-TJ-CD-PVN 003/2025 (1ra Convocatoria)** en favor del proponente ASOCIACION ACCIDENTAL ALIANZA CIVIL TARIJA por un monto de **Bs. 3.075.931,33** (Tres Millones Setenta y Cinco Mil Novecientos Treinta y Uno 33/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de **135 (Ciento Treinta y Cinco)** días calendario computables desde la orden de proceder emitida por el Supervisor de Proyecto, por haber obtenido **100** puntos sobre 100 puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes. Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Lic. Freddy Ovarado Tejerina
RESP. CONTRATACION DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma


Arq. Narda G. Figueroa Saldana
TÉCNICO II EN DISEÑO II
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

FOT/NGFS
Cc: arch.